

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**14518** MARINA FAR VILANOVA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Marina Far Vilanova, Sociedad Anónima de fecha 3 de mayo de 2012, se convoca a los Sres. Accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en plaza Europa, n.º 2-4, de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), el día 28 de junio de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2012, a las diez horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Nombramiento o, en su caso, reelección del Auditor voluntario de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Acogimiento al Régimen Especial de los Grupos de Sociedades. Acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal regulado en el Capítulo VII de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, para los períodos impositivos iniciados a partir del día 1 de enero de 2012.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta en los términos previstos en el artículo 272 Ley de Sociedades de Capital y a solicitar por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 11 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Cañero González.

ID: A120033743-1